

Quito, Abril 6 de 2008

A los señores Accionistas de
GESTION Y TRANSFORMACION HUMANA GESTRANSF S.A.

En mi calidad de Comisario de la Sociedad y en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentar a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio 2007.

- 1.- He revisado el Balance General, de la empresa, y la situación financiera se presenta razonablemente y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de aceptación general en el Ecuador.
- 2.- Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad al igual que las resoluciones de la Junta de Socios han sido acatadas por la Administración de la empresa
- 3.- Durante el desarrollo de las funciones de Comisario, se ha dado total cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, destacando la colaboración prestada por la administración de la empresa, para el desarrollo de la labor encomendada.
- 4.- En cuanto se refiere al control interno implementado por la Gerencia, debo indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, por lo que los procedimientos son convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la empresa.
- 5.- De la revisión de los Balances se ha determinado que las cifras expuestas guardan total relación con los registros contables de la empresa
- 6.- Las obligaciones fiscales se encuentran al día
- 7.- Las Actas y expedientes de las Juntas Generales y los Libros de Acciones y Accionistas se encuentran Actualizados y debidamente controlados

Atentamente.


Sara Moroch G.
COMISARIO
CBA 032329

